

**Defensores de Derechos Humanos**  
**WOLA**  
**25 de marzo del 2011**

**Axel Garcia**  
**Abogado, Oficina de Promoción Humana en la Dimensión de la Pastoral de**  
**Movilidad Humana**  
**México, D.F.**

“ Agradezco a WOLA y a LAWG por la invitación y por la posibilidad de platicar con ustedes y compartirles esto que acabamos de ver. Sin duda estas imágenes y estos testimonios hablan por si mismos. Estos testimonios los empezamos a escuchar en 2007. La dimensión pastoral esta integrada por 57 casas del migrante en todo el país, desde el sur hasta el norte, que acompañan a las personas que por cuestiones económicas , de persecución, o protección salen de sus países de origen, de sus lugares olvidando a sus familias para buscar aquí en EEUU una alternativa y poder ayudar a las familias y a aquellos seres queridos que dejaron, y por la situación económica de sus países no han podido ayudarles. Desde Tapachula, Chiapas, Tenosique, Tabasco, Veracruz, y todo el camino migratorio, miles de personas migrantes, principalmente originarias de Guatemala, Honduras, El Salvador, y Nicaragua transitan por territorio mexicano. Como veíamos en el video, en el año 2009 la dimensión pastoral junto con la comisión nacional de derechos humanos documentamos 9,758 personas en 6 meses. Esta información provino de 10 de nuestras casas, tenemos 57. Al año siguiente vinimos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a presentar una audiencia temática y a señalar a nivel internacional lo que estaba viviendo la población centroamericana en México. El gobierno de México contestó que la metodología era incorrecta y que los números no eran ciertos. Mas allá de reconocer la problemática y buscar soluciones conjuntas para atender el tema, nos dijeron que nuestra metodología era errónea. De abril a septiembre de 2010, la comisión nacional de derechos humanos, documentando con testimonios de personal que se alojaban o se que encontraban detenidas en las estaciones migratorias, documentó un incremento. En el mismo periodo de 6 meses, ahora, se documentaron 11, 333 personas. El *modus operandi* denunciado por la iglesia y la sociedad civil desde hace mas de 5 años a las autoridades se desarrollan en las vías del tren o en las rutas de extravía. En donde caminan miles de migrantes para esconderse de las autoridades y que son obligados a avanzar a hacia lugares donde los grupos delictivos del orden común o del narcotráfico, conocidos como Zetas principalmente, los esperan para llevárselos a ranchos o casas donde son torturados, tableados, violados (indistintamente su genero), asesinados, o desaparecidos. Desde Tenosique, tabasco, Cárdenas, Comalcalco, Conduacan, Huimanguillo, y Paraíso en el estado de tabasco, los municipios de palenque y Arriaga en Chiapas, Ixtepec y Chahuites en Oaxaca, Quatzecuatl, Cosagula, Medias Aguas, and Tierras Blancas en Veracruz, secuestros en Puebla, Estado de México, Tlaxcala, Guanajuato, y San Luis Potosí. En la frontera noreste, Nuevo Laredo, Matamoros y Reynoso, así como Piedras Negras y Ciudad Acuña en la ciudad de Coahuila. Estas violaciones se han documentado que en ocasiones, hay funcionarios

de los tres niveles del gobierno relacionados, como escuchábamos los testimonios, personas que se escapan de los secuestros de las casas donde están secuestrados, 100s de migrantes, que lo gran escaparse, narran que son las propias autoridades quienes los entregan a los delincuentes, a los narcos. Este delito de secuestro de migrantes es 1 de los 27 delitos que comete el crimen organizado en México. También encontramos participación de manera indirecta del gobierno mexicano a través de agentes particulares de seguridad privada de empresas ferroviarias que operan con autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, en donde nos narran las personas que viene el tren en movimiento y se detiene en un poblado donde hay nadie, donde no hay luz, y se detiene y a los pocos minutos aparecen camionetas con gente armada que se los lleva. No nos explicamos como 72 migrantes recorrieron el territorio mexicano desde Ciudad Hidalgo, Chipas, hasta San Fernando, Tamaulipas sin que las decenas de retenes militares los pudieran detectar para que no fueran asesinados. Además nos preocupan los secuestros masivos donde se esta dando un *modus operandi* que primero viene un operativo migratorio y horas después viene un secuestro de migrantes. Lo vimos a finales de 2010 en Oaxaca, lo vimos en febrero en Tierrablanca en Veracruz, y en Tenosique, Tabasco. Hace 2 días, salió en la prensa mexicana, gracias a la documentación del centro de derechos humanos, en Tenosique, Tabasco en donde un funcionario migratorio persigue a una mujer con un machete y la obliga a meterse al Río Usumacinta, uno de los mas caudalosos de México. Y gracias a la presión de la población que estaba en un centro turístico, presionó para que el oficial de inmigración se fuera. Y un lanchero pudiera rescatar a la señora. Si no, no dudamos que se hubiera ahogado Esta situación también, desafortunadamente, ha afectado también a aquellas personas que apoyamos, hospedamos, y alimentamos a las personas transmigrantes. Del 2004 al 2011 hemos tenido 51 ataques, entre amenazas, intentos de privación de libertad, allanamientos de policías federales, acusaciones por parte de autoridades-- hasta un congreso local del estado de Coahuila que nos siguen acusando de ser traficantes de personas, que nosotros generamos la migración y la pobreza, que generamos el alcoholismo, y repito que lo que hacemos nosotros es darle la mano a esas personas mujeres y hombres, niños y niñas que lo único que buscan es llegar a EEUU para encontrar una mejor calidad de vida. Dentro de estas 20,000 personas que están documentadas simplemente, sin duda hay muchos mas que no sabemos quienes son, de donde vienen, sabemos que se llevaron a 30 personas, se llevaron a 50--y año con año vienen los familiares de migrantes fallecidos y desaparecidos de El Salvador , madres hondureñas del comité de familiares de migrantes de Progreso Honduras a preguntar en las calles, los panteones, las morgues de la ruta migratoria, a entrevistarse con las autoridades de los tres niveles de gobierno por cientos de familiares que salieron un día de sus casas y que ahora están desaparecidos. Un punto muy importante aquí es la cuestión económica, porque dentro de este delito lo que buscan los secuestradores es obtener ganancias. Y se les pide y se les exige el dinero a familiares o amigos que residen aquí en EEUU, ya sea de forma documentada o sin documentos migratorios, y lo que es aún más preocupante es la intervención de Western Union, porque la mayoría de las transferencias bancarias en donde los familiares pagan los rescates es a través de estas empresas, en donde si a lo mejor de manera directa no están

relacionadas, pero por lo menos si se quedan con un porcentaje del dinero de la sangre de estas personas. Yo le dejo la voz ahora a Alberto para que el les pueda platicar lo que viven estas personas.

**Alberto Xicotencatl Carrasco**  
**Director, Frontera con Justicia**  
**Saltillo, Coahuila**

Hola que tal, buenas tardes a todos y a todas, gracias por acompañarnos. A pesar de que justamente los que estamos con ustedes ahorita trabajamos el fenómeno migratorio, tanto mexicano como centroamericano, el tema de inseguridad y violencia mexicana es generalizado. Es decir, no hay población que este viviendo en México, que este transitando por México, que pueda estar segura. Y el tema de migrantes y de violencia contra los migrantes es un elemento más que se va a sumar a una situación de violencia generalizada y a una situación de ingobernabilidad en México. Como sociedad civil, afortunadamente no hemos permanecido inmóviles, y no hemos permanecido indiferentes ante esta realidad y ante esta situación. Cada uno y cada organización trabajando con diferente población hemos estado haciendo ruido para colocar en la opinión pública todo lo que está pasando en México--- mujeres en Juárez, el Estado de México, migrantes en todo el país, la situación de los niños en situación de calle, situación de personas en las penitenciarias. Vamos-- El asunto de violencia es un asunto generalizado en el país. Ahora dentro de estas poblaciones vulnerables está la que menciona Axel, que es con la que estamos trabajando que son personas migrantes centroamericanas. Dentro de estas personas vulnerables tenemos a esta población porque ellos van a transitar en la clandestinidad. No existe la posibilidad que reciban un documento migratorio en México que les permita un paso regulado. La política migratoria mexicana es extremadamente dura y esta política va a seguir este liniamiento norteamericano de sellar fronteras. México somos un país que somos una frontera, una frontera vertical que vamos a trabajar para que no lleguen personas a este país para que trabajen. O si llegan pues llegan en este momento de clandestinidad que va a bajar salarios y va a negar derechos laborales. Ahora esta situación que viven estas personas migrantes, esta clandestinidad a la que la política migratoria mexicana los está obligando los lleva a recorrer el país por los lugares que únicamente recorre la delincuencia organizada-- lugares oscuros, lugares, por así decirlo, "en la sombra," que al final de cuentas son lugares públicos. En informes, en televisión, en prensa, sabemos cuáles son los pueblos, las ciudades, y los espacios por donde esta gente va a transitar. Esta supuesta clandestinidad los va a colocar en esta situación de vulnerabilidad. Y en esta situación también de criminalizar este acto de entrar sin documentos a México. A pesar de que la ley ha cambiado y que ya no se ve como un delito entrar sin documentos, la opinión pública, a pesar de todo el trabajo que ha hecho la sociedad civil, pues sigue pensando que esta acción va en contra de la ley, que las personas son criminales por entrar a México sin documentos. Todo esto repito los coloca en esta situación, que el crimen va a aprovechar la situación para enriquecerse. Que hablamos, el punto acá es el dinero, y el punto acá es ese dinero

que esta cobrando también voluntades, de policías federales, de policías municipales, y también de altos funcionarios públicos. Aquí el asunto es el recurso económico que se esta moviendo. Los funcionarios públicos están viviendo de dinero que el crimen les esta entregando. Ellos mismos están participando, y se ven beneficiados de todo esto. Es por eso, desde altos funcionarios hasta funcionarios de bajo nivel, como un policía municipal, todos están viviendo del crimen, de las acciones que tiene el crimen, entre ellas está el secuestro. De lo que más nos preocupa es pues el nivel de sufrimiento que la delincuencia ejerce en contra de las personas secuestradas. Desgraciadamente, lo que estuvimos viendo en este video, que se hace en San Luis Potosí, es que por desgracia no es algo que salga de lo común de las historias que escuchamos diariamente. Por Casa del Migrante de Saltillo se atienden aproximadamente 12,000 a 14,000 personas al año. Y desgraciadamente, ese tipo de historias se repiten diariamente. Hace dos años, hicimos el primer informe sobre el tema de secuestros. Donde escribíamos justamente esta violencia y justamente estos tratos crueles, inhumanos, y degradantes que va de violación sexual, amputación de miembros, de quemar a las personas vivas, y pensamos que tanto el Estado Mexicano como la sociedad Mexicana iba a escandalizarse, pero realmente no fue así. Ver tanta violencia y convivir con tanta violencia todos los días ha colocado a la sociedad mexicana en un estado de indiferencia que evidentemente también tiene que ver con el "cuidar mi psique." La gente esta nerviosa, la gente esta asustada, y la gente esta negando la realidad en México. La gente no quiere saberlo, y esto lo esta aprovechando el estado mexicano. Después de la masacre de los 72 migrantes en San Fernando, que por desgracia no es la única masacre que sucede en México, que sí es la que aparece en los medios de comunicación (pero todas las casas tenemos documentación de diferentes masacres donde mueren entre 10, 12 , 14, y hasta 15 personas en un mismo evento), pues colocó a México en esta opinión publica internacional y lo obligó a aceptar que tenía un problema bastante fuerte de impunidad y corrupción y de una mala administración de la seguridad en México y lo obligó a desarrollar, en apariencia, transformaciones en la aplicación de la política migratoria en México. Sí queremos comentarles que ese aparente cambio no se ve transformado en mejores condiciones para la población que transita por México. Y al contrario el nivel de agresión y el nivel de violencia ejercido en contra de las personas ha ido en aumento. Los primeros casos que teníamos eran de golpizas contra hombres y mujeres migrantes pero ahora hemos estado viendo que se ha convertido en una practica mucho mas compleja. Y son practicas que obedecen a un entrenamiento específico. Vamos: son torturas que hemos podido observar que se relacionan mucho con las torturas ejercidas para reprimir en Guatemala, en Argentina. No es gente de mala voluntad que de repente llega y quiera golpear. Hay un entrenamiento previo y hay una conciencia de lo que se quiere hacer. Y esta agresión y esta violencia se sigue incrementando. Hace un año nos escandalizábamos por lo que podía pasar. Pensamos que habíamos llegando al límite de la violencia y del trato cruel a un ser humano. Pero es terrible porque desgraciadamente pareciera que cuando hemos llegado al límite siempre hay mas. Siempre hay formas de causar más dolor, siempre hay formas de causar peor impacto con este afán de generar terror y miedo en las personas migrantes que también están secuestradas para que

den los números telefónicos de sus familias aquí en EEUU y puedan pagar los rescates. Cuando empezamos el tema de secuestros a documentarlo lo mínimo que se pagaba por un rescate eran \$300. En 2.5 años, lo mínimo para rescatar a una persona son \$3000. Subió terriblemente. Después de esto cuando las personas pagan el secuestro y podían pagar su libertad, las personas quedaban en libertad. Actualmente ya no es así. Cuando se descubre que la persona tiene la capacidad económica para pagar un rescate, o más bien la familia, la persona va a ser vendida a la misma banda en diferentes puntos de la República. Si se va a secuestrar en el sur de México se le va a vender a la misma banda pero en ahora en el centro de la República. Y esa misma banda va a generar presión, nuevamente, para volver a sacar más dinero. Si se vuelve a sacar dinero, se vende ahora a una banda del crimen en la frontera. Y cuando no se puede en la frontera, Gaby les va a comentar, o a lo mejor me adelanto un poquito, se cruza a EEUU con documentación falsa y se presiona aún más a la familia en EEUU para que pague el rescate de esta persona. Entonces estamos viendo que esto, lejos de disminuir, lejos que desaparecer, se está convirtiendo en una práctica sistemática, se está convirtiendo en una práctica común, y ya se convirtió en una forma más de obtener recursos y ganancias multimillonarias en la cual todos van a verse beneficiados, desde las empresas mexicanas que hacen contrato con Western Union, como lo es el Grupo Salinas, hasta Western Union, que siguen teniendo ganancias millonarias y que no desean transformar ni hacer algo específico para combatir esto. El estado mexicano tampoco ha cambiado su política en cuanto a perseguir el lavado de dinero. Lo que hace es sacar y desatar una guerra contra el narcotráfico, es una guerra aparente que provoca muertos en las calles. Pero no hay una transformación estructural, una transformación que haga una limpieza dentro de las instituciones de investigación, las instituciones de seguridad pública. Tampoco hay una persecución clara en contra de los empresarios que están lavando dinero constantemente al crimen organizado. Ellos permanecen en la completa impunidad. Y al mismo tiempo no hay un combate al tráfico o al lavado de dinero a nivel internacional ni a esas transacciones económicas. Lo que sí hay es una clara apariencia en esto: regulando mucho las transferencias económicas que podemos hacer entre particulares en un banco— esas sí están muy supervisadas. Y con esto tratar de aparentar que está habiendo una lucha desde el fondo y desde la estructura. Ahora, como les digo, la historia que les traemos aquí es de las personas migrantes. Pero desgraciadamente, no es la única población en México que está sufriendo esta barbarie. Para ponerles el contexto del norte de MX, tenemos también una organización hermana; tiene documentados casos que en el estado de Nuevo León, la policía del estado llega al centro de readaptación social, que son las cárceles donde están los presos, y a las personas más violentas los rapan, llega la policía del estado, los saca de estos espacios, los obliga a delinquir contra las bandas contrarias del crimen organizado, y en la madrugada los regresa nuevamente a los penales y muchos de ellos desaparecen. Entonces, el punto acá que queremos compartirles es que efectivamente nuestro tema es la migración. Pero por desgracia no es la única parte de la población en México que está siendo vulnerada, que está siendo asesinada, y que está siendo parte sustancial de una ganancia económica para unos cuantos y que sí está afectando a muchísimas personas. Al mismo tiempo que como sociedad

mexicana tenemos un grave reto porque hay tantas bandas que se pelean, que ya no hay tejido social en México. Ya no hay sentido de comunidad. Se está rompiendo ese sentido de apoyo y de solidaridad porque ahora todos tienen miedo de todos. Entonces, tenemos un gran reto como comunidad, un gran reto con los migrantes, y un gran reto con toda la población en general.

**Gabriela Morales Gracia**

**Attorney, Centro de Derechos Humanos del Migrante**

**Ciudad Juárez, Chihuahua**

Mi nombre es Gabriela, como ya me presentaron. Yo les voy a hablar de la frontera norte de México pero para ello me gustaría hablarles de unos elementos que son importantes a considerar para situar que sucede en esta zona. Primero, hablar de la situación que implica la iniciativa Mérida como una forma de cooperación técnica, no solo en materia de entrenamiento de las policías y del ejército si no concretamente lo que implica la construcción de la Frontera del Siglo 21 y eso como repercute en el tema migratorio en México. Si ustedes revisan esa concepción de la Frontera del Siglo 21, contempla únicamente a las personas que tienen documentación, como hacer accesible el intercambio de personas que pueden acceder a un estatus migratorio regular, el control de las fronteras, el cierre, y eso que repercusiones va a tener en materia de DDHH. Tomar en cuenta que también el estado mexicano es uno de los estados que formalmente tiene firmado el mayor número de convenciones, declaraciones, y que aparece en los foros internacionales públicos con esta cara y que difícilmente los llega a implementar o llevar a cabo a su interior. Esto blindo o garantiza más el tema de impunidad porque hacia la comunidad internacional nosotros tenemos un determinado avance en estándares de derechos humanos que no se llevan a cabo. Tomar en cuenta también la situación de derechos humanos no solo de violencia si no lo que se vive en el estado mexicano y que es un poco lo que ya les había comentado Alberto sobre determinados grupos y colectivos, en este caso el migratorio, que están viviendo violaciones mucho más graves pero que no son recientes. Si ustedes revisan el tema del fenómeno migratorio en México para empezar por su naturaleza es muy complejo. Porque no solamente tiene personas que van transitando, es también un país de destino y es también un país expulsor. Esto se ha venido manifestando a lo largo de los años porque mientras se denuncian las violaciones a los derechos civiles de los mexicanos en Estados Unidos por el otro lado el estado mexicano sigue violando, y con mayor gravedad, los derechos humanos de las personas que transitan y viven en su país. Si hiciéramos una revisión de los informes que se han emitido por diversas relatorías sobre las violaciones, notaríamos que son las mismas violaciones, lo único que es se agravan y se van extendiendo en zonas diferentes del país. Esto nos habla de una evolución o de una involución que lo que ha sucedido y como esta política de control que se ha manejado en el tema migratorio en México lo único que ha agregado, es ponerle acentos en el tema como de seguridad nacional que anteriormente no se vinculaba al tema migratorio. Y esto tiene un impacto en la disminución de los derechos humanos. Como es que el tema de seguridad nacional implica la participación de determinadas fuerzas de seguridad pública y que esto

también viene a agravar la situación y como aspectos o situaciones como la militarización en el caso concreto que les voy a hablar de la frontera norte, viene también a agravar la situación. Sobre esto tenemos que agregar a los grupos estatales y a los grupos no estatales que se encargan de violar estos derechos. Y hay una concepción y una idea de que es muy difícil hacer valer una violación a los derechos humanos cuando es cometida por un particular. Y nosotros sabemos que no es así, porque precisamente es un patrón que está siguiendo el estado mexicano de proteger a determinados grupos que cometen estas violaciones y que precisamente se les puede fincar esta responsabilidad por omisión. El proyecto que nosotros estamos desarrollando, si bien el tema migratorio se venía trabajando con mayor tradición en la parte sur con los flujos de tránsito y como país de destino, en el norte se trabajaba más de una mirada de asistencial o de ayuda humanitaria. Esto se fue modificando conforme a las violaciones a los derechos humanos iban aumentando. Y estas me refiero como cuestiones de la integridad de las personas, casos de tratos crueles, inhumanos, y o degradantes, violencia no solamente sexual, psicológica, verbal, temas de extorsión por parte de autoridades, el secuestro, que es una de las más graves, pero también tiene mucho que ver con las condiciones o lo que sucede en cada uno de los puntos de esta frontera. Nosotras estamos trabajando en una iniciativa que pretende representar a la mayor parte de la frontera norte. Trabajamos en cuatro puntos de esta zona que eran designadas como las ciudades donde se recibía el mayor número de personas deportadas. Pero que con todos estos cambios de la seguridad nacional, y de las políticas de deportación, han sido desplazadas a estas ciudades. Lo que hemos detectado es que las zonas por donde se deportan a las personas son las zonas donde principalmente opera el crimen organizado. Donde se ha demostrado que hay un índice alto de secuestro, donde difícilmente hay instituciones de la sociedad civil o un tejido de organizaciones que pueda atender o asesorarles, donde las policías locales y las policías estatales tienen una fama de abuso no solamente en el tema económico sino también en el uso y abuso de la fuerza, en la aplicación de perfiles raciales para la detención de las personas de manera arbitraria y también en recientes meses podríamos hablar también de la configuración de desapariciones forzadas de personas en esta zona. A ello tenemos que agregar que también hay grupos o personas mucho más vulnerables que serían las mujeres, niños y niñas en donde si ustedes observan el patrón de los casos y de las personas que se documentan, la mayor parte de las casas del migrante lo que reciben son varones. Hay pocas casas que reciben mujeres, cuando sabemos que en el flujo migratorio sabemos que es un 50/50 por ciento entre hombres y mujeres. Los casos de mujeres es muy difícil documentar. Son poco visibles las mujeres que llegan a los albergues. En las estaciones migratorias son minoría las mujeres que se encuentran en estados de detención. Pero al mismo tiempo, ustedes pueden observar en las zonas fronterizas, que existen zonas rojas o de tolerancia, en donde a través de distintos negocios se ejerce con libertad la trata de personas, y no únicamente con fines de explotación sexual, también ustedes pueden ver la trata de personas con fines de explotación laboral, donde participan varones, niños y niñas, y el tema de la servidumbre por ejemplo en el sur de México con las mujeres de Guatemala. Digamos que todo esto es un conjunto de violaciones y que tiene que ver con el fenómeno migratorio que muchas veces no se visibilizan.

Tendríamos que hablar también de la política de control que se establece a través de las estaciones migratorias como centros de detención, en donde, hasta hace algunos años, ustedes podían encontrar personas mexicanas en estas estaciones migratorias donde se detienen a los extranjeros y esto obedece a un país que tiene profundas raíces racistas y el tema de la discriminación que no se acepta pero que en la práctica sucede. Ya en la frontera norte de México podemos observar en la población que nosotros atendemos en su mayoría, y dependiendo de la zona, que son los mexicanos deportados, situaciones donde estas personas llevan 10, 20 o 30 años sin vivir en México. Algunas de ellas no saben hablar ni siquiera español. Se les puede deportar por ciudades como Nuevo León Tamaulipas, donde sabemos que el actuar del grupo criminal de los Zetas es terrible. Tenemos también situaciones como Ciudad Juárez, donde aunque el flujo ha disminuido de un 80 por ciento, las personas que son deportadas por ahí se tienen que enfrentar a una ciudad militarizada, a cuerpos de seguridad federal que lo que andan es cazando probables sicarios o deteniendo, ejerciendo un abuso de su autoridad o poder contra la población local, con quien se deje. Entonces que posibilidad tiene una persona que ha sido deportada, que no cuenta con documentación para identificarse, que no cuenta con dinero, que no cuenta con un vínculo, o algún tipo de relación familiar para poder salir de estas ciudades. En Aguaprieta, es una ciudad en Sonora que es más hacia el pacífico, es una de las zonas que se observa una aparente tranquilidad, pero tenemos conocimiento que entre esa zona es donde están llegando todas las personas que son deportadas por el lado de Tamaulipas y de Ciudad Juárez y que están al asecho de las bandas de traficantes. Hay personas que son conducidas a esta zona, engañándoles, diciéndoles que ya están en Estados Unidos y las dejan ahí y ni siquiera saben en qué lugar del país están. Previo la obtención de dinero de las familias en Estados Unidos y a veces también de ellos. En el tema de niños y niñas migrantes, es frecuente el tema de viaje no acompañado. Ustedes pueden observar a los adolescentes entre 15 y 17 años que viajan solos y que esto obedece muchas veces a la reunificación familiar, que intentan hacerla. Estos niños y niñas, al ser deportados, entran bajo una supuesta protección del estado, que lo que hace es recibirlos en la frontera pero no cuenta con albergues para alojarlos mientras son devueltos a sus casas, o se determina cuál va a ser su situación. Estos albergues son de organizaciones de la sociedad civil en donde hemos observado que la mayor parte de los casos son de varones. E insisto en este tema por que las niñas son otro grupo que no está visible y como sabemos la presencia es casi también del 50 por ciento y no se sabe donde están quedando estas niñas. En tema de las violaciones a los derechos civiles que ellos presentan, es muy complicado de documentar porque para empezar se asume que por el hecho de separarlos de los adultos y darles de comer, se ha cumplido una determinada protección. Cuando pueden ser casos de abusos o maltratos en sus países de origen, pueden también tener casos de algún tipo de trata o violencia sexual solicitantes de asilo, y no se cuenta con los recursos especializados para entrevistarles y determinar estos casos. Y muchas veces se logra detectar los casos ya que están de lado mexicano y es muy difícil dar la protección. Aunque México es parte de la protección del estatuto de los refugiados, es una realidad que no es un país viable para los refugiados, porque no cuenta con una estructura de protección real a nivel de derechos económicos, sociales y culturales:



de educación, de trabajo, de vivienda para poder mantenerlos. Y que Estados Unidos si podría ser una opción y no llegan a tener esa oportunidad. Además, tenemos un grave problema con el tema de la protección consular, porque muchas de las personas que son detenidas, algunas llegan a escuchar que existe el consulado, o sí quieren hacer uso de este derecho, pero la población en su gran mayoría, el nivel educativo que tienen no les permite acceder a comprender totalmente cuales son los derechos que se les está hablando. También informares sobre un listado de derechos que poseen en ese momento y dada la situación en la que se encuentran de nerviosismo, de angustia de que saben que van a ser expulsados de este país, muchas veces no ejercen estos derechos. Entonces también creemos que hay algunos procedimientos que no son adecuados a la realidad. En el tema migratorio, se actúa muchas veces con la visión de lo que quieren prevenir los estados, de lo que va a pasar. Pero la realidad es que las personas ya están aquí Es una realidad todas las necesidades y exigencias que necesitan lograr como hacerlas palpables y que solamente se atienden desde una mirada o como si no estuvieran o no fueran parte de esta realidad. Yo creo que gran parte de que existan las violaciones a los derechos humanos es primero que las personas migrantes jurídicamente no están reconocidas. Ni siquiera el término migrante es algo completamente que esté plasmado. Y eso habla de la invisibilidad de los sujetos. Como van a poder acceder a los derechos si ni siquiera están contemplados? Se les contempla en base a leyes que son de control o de gestión de los flujos, pero nunca con leyes de integración o de una atención real a lo que es una persona migrante, lo que implica la movilidad humana. Finalmente, comentarles que esta iniciativa es un esfuerzo por profesionalizar y por hacer de la defensa y promoción de los derechos humanos en la frontera norte de una nueva forma. Basar, no solamente de la documentación y detección de casos da través de una metodología mucho mas especializada, para evitar comentarios como el del estado mexicano de que 'no tiene una metodología.' Una cuestión mas técnica. Pero también para poder entrar a detalle de cada una de estas violaciones; determinar cuales son los autores, el perfil de las victimas, los autores, y cuales son todas las autoridades que participan en este proceso migratorio, de forma directa o indirecta y con las cuales necesitamos que empiecen a trabajar, no solamente en la forma. Ustedes pueden escuchar desde programas de oficiales de atención a niños y niñas migrantes. Programas de reparación segura, digna y ordenada. Como les digo, hay toda una serie de programas , leyes que en la forma parecerían responder a las necesidades, pero que en la practica es muy difícil implementar. Porque unos de los retos que hemos encontrado es que, pueden existir programas y cuestiones muy eficaces en el centro del país, pero lo que se refiere a la frontera norte y sur del país, no llegan. No llegan y tanto los oficiales especializados ni gente con los conocimientos, ni con los recursos necesarios para llevarlos a cabo. Y son zonas que hablan de ese otro México que existe y que no está contemplado. Que no está contemplado y en donde están pasando una serie de dinámicas y realidades que es necesario atender.